

**CONTENIDOS**

**MÍNIMOS PARA**

**SEGUNDO**

**Y**

**TERCERO**

I. ESCUCHA:

1. Lenguaje musical.
  - El sonido como materia prima de la música: parámetros
  - Representación gráfica de los parámetros del sonido: intensidad, altura y duración.
2. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical.
  - El ritmo, melodía y armonía.
  - Textura, tempo y dinámica.
  - La forma musical: estructuras formales sencillas.
3. La voz y los instrumentos.
  - El timbre.
  - La voz humana y los instrumentos musicales: clasificación y agrupaciones.
  - La canción. La canción tradicional canaria.
  - Los instrumentos musicales tradicionales de Canarias.
4. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memorización...
5. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnología, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
6. Audición y análisis.
  - Análisis elemental de obras musicales
  - Audición y análisis crítico de las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
7. Asistencia a espectáculos musicales valorándolos como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural, respetando las normas que rigen el comportamiento en ellos.
8. Interés por conocer diferentes músicas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
9. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
10. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de ruido, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear ambientes gratos y sosegados.
11. Valoración del silencio y actitud de respeto hacia los demás durante las audiciones.
12. Interés por conocer algunas de las manifestaciones musicales tradicionales y actuales de la Comunidad Canaria.

## II. INTERPRETACIÓN

### 1. La voz y la palabra como medios de expresión musical.

- La voz humana: capacidades expresivas. Práctica de relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación.
- Fisiología del aparato fonador.
- Práctica de repertorio vocal: canto a capella, con acompañamiento instrumental y con movimiento.

### 2. Los instrumentos como medio de expresión musical.

- Los instrumentos musicales: características, técnicas interpretativas y capacidades expresivas.
- Conocimiento y práctica de habilidades técnicas e interpretativas que requieren los instrumentos Orff y de pequeña percusión.
- Consideración y cuidado de los instrumentos musicales.

### 3. El cuerpo como medio de expresión musical.

- Ejecución de coreografías sencillas y variadas, acompañadas con la voz o instrumentos.
- Reconocimiento del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.
- Interpretación de danzas tradicionales de diferentes culturas, así como las propias de las Islas Canarias.

### 4. Valoración del silencio como elemento imprescindible en la comunicación habitual y como condición necesaria para la interpretación musical.

### 5. Aceptación y respeto ante las ideas sonoras aportadas por los compañeros, de forma individual o como miembro de un grupo de trabajo.

### 6. Participación interesada y abierta en la ejecución y elaboración de las experiencias musicales del aula.

### 7. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención continuada al director y a los compañeros, actuación en el momento preciso, etc. En las manifestaciones vocales, instrumentales y de movimiento o danza.

### 8. Utilización de los dispositivos tecnológicos disponibles para la grabación de algunas de las actividades desarrolladas en el aula y su valoración crítica.

### 9. Lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional.

10. Reconocimiento de la importancia del uso correcto de la voz y de la necesidad de evitar gritos y esfuerzos inútiles.

### III. CREACIÓN.

1. La improvisación como recurso para la creación musical.

- Improvisaciones vocales, instrumentales y de movimiento o danza (individual y en grupo).
- Participación en las actividades rítmicas propuestas en clase e integración en los ejercicios improvisatorios de grupo.
- Improvisación de esquemas rítmicos y/o melódicos.

2. La elaboración de arreglos como recurso para la creación musical.

- Incorporación de un acompañamiento a una melodía, con instrumentos de percusión.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mediante la creación de acompañamientos sencillos.
- Utilización de recursos informáticos para la elaboración de arreglos de música clásica, actual y tradicional de Canarias.

3. La composición como recurso para la creación musical.

- Valoración de la importancia del conocimiento de la grafía musical como fórmula para registrar las propias ideas musicales.
- Selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, coda, etc.) y de procedimientos compositivos (repetición, imitación y variación) para la composición de canciones y piezas instrumentales sencillas.
- Práctica de memoria retentiva como base para el conocimiento de los procesos musicales.

4. Participación constructiva y de búsqueda de resultados artísticos en las experiencias musicales del aula.

5. Apertura y respeto ante las nuevas propuestas sonoras.

6. Utilización de los recursos informativos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de trabajos de creación musical.

7. Utilización del lenguaje técnico musical apropiado para manifestar, de forma oral o escrita, sus opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales. Interés por participar en las actividades propias del área.

8. Conservación de las creaciones propias utilizando la escritura musical y diferentes técnicas de grabación.
9. Valoración de la lectura y escritura musical como recurso para la conservación y difusión de una obra musical.
10. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

#### IV. CONTEXTOS MUSICALES

1. La música como patrimonio cultural en la sociedad occidental y en otras culturas.
  - Audición de músicas de diferentes géneros, estilos, formas y culturas.
  - La música tradicional y popular en las diferentes culturas.
  - La música tradicional y popular en Canarias.
  - Selección, consulta y relación de diversas fuentes de información para analizar el fenómeno musical en su globalidad.
2. El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Utilización de los recursos informativos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la adquisición de los conocimientos y para la realización de trabajos de investigación y/o reconocimiento de diversos aspectos de la música.
  - El sonido grabado: análisis de la música grabada en los medios de comunicación: radio, televisión y cine.
  - Utilización de programas informáticos específicos relacionados con el proceso musical.
  - Utilización del lenguaje técnico musical apropiado para manifestar, de forma oral o escrita, sus opiniones o juicios acerca de los hechos musicales, sus características y contexto.
3. La música al servicio de otros lenguajes.
  - Conocimiento y análisis de las relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas: corporal, cinematográfico, radiofónico y publicitario.
  - El teatro musical: ópera, zarzuela, comedia musical, .....

4. La música en la actualidad.

- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- El consumo de la música en la sociedad actual.
- La música actual en Canarias.

5. Respeto por las manifestaciones musicales diferentes a los propios gustos.

6. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación acústica.

# CONTENIDOS

# MÍNIMOS PARA

# CUARTO

## **5. CONTENIDOS**

### **I. Audición y referentes musicales**

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas.

1.1. La audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.

1.2. El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro, y las variedades.

1.3. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

1.4. El jazz, el rock y el pop: origen, evolución y difusión.

2. Músicas del mundo:

2.1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de fragmentos u obras musicales representativas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas y con diversas funciones sociales.

3. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.

3.1. La música en directo. Actuaciones musicales y conciertos.

3.2. Preparación, audición y debate de música en directo: conciertos y actuaciones musicales diferentes al concierto (fiestas, música religiosa,...)

4. El sonido y la música en los medios de comunicación como instrumentos de conocimiento, disfrute y relación con los demás. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.

4.1. La música en grabaciones. Historia y situación actual.



4.2. Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales.

4.3. La dependencia de la imagen. Tipos y funciones

4.4. La música en los audiovisuales: cine, radio y televisión.

5. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.

5.1. Análisis de críticas musicales.

5.2. Rigor en la utilización de un vocabulario apropiado para describir la música y para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

6. El consumo de la música en la sociedad actual.

6.1. Análisis de la música en la sociedad actual.

6.2. La edición, la comercialización y la difusión de la música.

6.3. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.

6.4. Movimientos de la música actual, en general, y en Canarias, en particular.

7. Interés y respeto por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

## **II. La práctica musical**

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas vocales en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto.

1.1. Práctica de repertorio vocal aprendido de oído o mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.

1.2. Interpretación de piezas vocales, incluyendo muestras de Canarias, con acompañamiento instrumental y con movimiento.

1.3. Improvisaciones vocales: individuales y en grupo, libres y dirigidas, con y sin melodía.

2. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.

2.1. Las habilidades técnicas como medio de expresión instrumental.

2.2. Improvisación instrumental para solo y grupo: melodías sobre diferentes escalas y modos, melodías sobre un acompañamiento armónico dado y viceversa.

3. Práctica de diferentes estilos de danzas para ejercitar la movilidad y la habilidad corporal.

3.1. Improvisación de pasos y movimientos según fórmulas rítmicas o melódicas dadas.

3.2. Elaboración y desarrollo de coreografías.

3.3. Interpretación de danzas de las Islas y de diferentes culturas.

4. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.

5. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.

6. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.

### **III. Música y tecnologías**

1. El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencias de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

1.1. La informática y la electrónica aplicadas a la música.

1.2. Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

2. Manipulación de diversos soportes audiovisuales con fines creativos.

2.1. Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

2.2. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

3. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos,...

3.1. Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales.

4. Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.